

EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 1 pta.; Trimestre 3. En provincias: Trimestre 4 ptas., por correspondencia, 4.50. En el Extranjero, 7.50. En Portugal 6. En Ultramar, 15.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1.25 y 2.50 ptas. línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores, y doble precio á los que no lo sean.
La mano de periódicos de 25 ejemplar 75 céntimos

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Talbot, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal, izquierda, Madrid.

Santo de hoy.

San Tiburcio, mártir, y Santa Susana, virgen y mártir.

LA ADMINISTRACION PUBLICA

Clama una parte de la prensa porque se realicen aquellas reformas en la Administración pública que la opinión viene haciendo tiempo pidiendo, y atacan con este motivo de inercia al Gobierno y al partido conservador.

Que es precisa la reforma de la Administración pública como base de otras reformas beneficiosas para el país, es una verdad incontestable; pero también lo es que el Gobierno no desatiende el cumplimiento de sus promesas sobre este particular; pruebas de ello son los muchos decretos que, á manera de preliminares á esa gran obra de la reorganización administrativa ha publicado el periódico oficial, los proyectos presentados á la sanción de las Cámaras y los que en estudio tienen los consejeros responsables, siendo de ellos el más importante y de mayor trascendencia el de ley municipal y provincial que ocupa casi por entero la atención del dignísimo ministro de la Gobernación, D. Francisco Silvela.

Ahora bien, la tarea de reorganizar la Administración pública es demasiado importante y exige mayor cuidado que para ser resuelta en cuatro días y con la precipitación que algunos periódicos quisieran.

Cuantas reformas se han hecho hasta ahora, lejos de evitar los males y los vicios antiguos, han aumentado el embrollo y el desbarajuste, dificultando y entorpeciendo la marcha ordenada de todos los asuntos por esa misma funesta manía de legislar por legislar y dar decretos para justificar que algo se hacía, cuando nada útil ni práctico se realizaba.

El Gobierno conservador no ha de incurrir en este lamentable error, y las reformas que practique han de ser siempre hijas de un detenido estudio, para que sean duraderas y respondan al fin que deben responder, á moralizar y vigorizar la Administración corrigiendo los vicios que ahora tiene y que todos lamentamos.

No es, pues, tiempo perdido el que se emplee en el estudio de esas reformas, sino todo lo contrario. Claro está que la opinión reclama con urgencia esas reformas y que desea se realicen, porque no es posible continuar en la situación administrativa que ha dejado al país el partido liberal; pero esa misma opinión sabe lo difícil que es ordenar y arreglar una Administración en la que reina un desbarajuste tan grande como reina en la Administración española; así es que no se impacienta como pretende demostrar una parte de la prensa, sino que la espera con el deseo con que se espera todo lo útil y con la convicción firmísima de que no se verán defraudadas sus esperanzas.

Sucede, por regla general, que los partidos políticos, cuando pasan por el poder, hacen muy poco en favor de esa apetecida reorganización administrativa, ideal de cuantos trabajan, y de los que, dentro de la manera de ser del Estado tienen relaciones con él; en cambio, desde la oposición, claman y se enfurecen contra los que rigen los destinos públicos, porque no hacen reformas administrativas, porque no dis-

minuyen los empleados, porque no simplifican la llamada administrativa y otras peticiones análogas.

Y esto es lo que ahora ocurre con el partido liberal.

Cinco años pasó en el poder, sin hacer nada beneficioso para el país, como no sea llenar unos cuantos tomos del *Diario de Sesiones*, con elocuentes discursos y halagadoras promesas, y ahora le resulta largo, larguísimo el tiempo trascurrido, sin que se hayan corregido los males que él ocasionó con sus luchas personales y su fiebre de reformas políticas, y ataca y censura al actual gobierno, calificándole de ineficaz para remediar los males que afligen al país, y de inerte y perezoso para hacer aquellas reformas que él no supo hacer en tanto tiempo.

Esta es la justicia con que se censura al gobierno ó mejor aun con que se pretende cesar, pues el país, el verdadero país que todo lo sabe y que todo lo ve, sabe bien lo que debe á los fusionistas y ve también los esfuerzos y sacrificios del gobierno para llevar á cabo una reorganización completa en la administración pública, para que resulte ésta más activa, más ordenada y más barata que lo que resulta ahora, normalizando los servicios, disminuyendo los gastos, e imprimiendo mayor actividad en el despacho de todos los asuntos, para que sea verdaderamente útil y beneficiosa al país.

El gobierno y el partido conservador, que hicieron esta promesa sabrán cumplirla y la cumplirán, porque éste es el objetivo principal de su existencia en el poder.

Realizará la reorganización administrativa porque así ha prometido hacerlo y el partido conservador cumple siempre lo que promete y la realizará en forma y modo que sea una verdadera reorganización beneficiosa para el país y no un paliativo que no sirva para nada más que para aumentar el embrollo que ahora existe gracias al partido liberal.

La próxima cosecha de vino

Constituye un verdadero problema para productores y comerciantes la próxima campaña vinatera, y esto nos obliga á exponer en cuatro palabras nuestra opinión para que cada cual ajuste ó no á ella su conducta, siempre teniendo en cuenta que partimos de las circunstancias presentes, y á ellas ajustamos nuestros razonamientos.

¿Cómo se resolverá en definitiva la cuestión de las nuevas tarifas que Francia impone á los vinos españoles? No es fácil predecirlo, porque nótese á última hora un gran movimiento de reacción en Francia contra el exagerado proteccionismo vinatero, y depende en parte el resultado final de las energías que despliegue nuestro gobierno; pero por hoy la campaña debe prepararse sobre la base del aumento de las tarifas. Ese aumento hará desde Enero próximo imposible la exportación de vino á la vecina república, pero en cambio puede asegurarse que durante los meses de Noviembre y Diciembre la exportación será cuantiosa.

En nuestro concepto, lo que al labrador le conviene ahora es vender la uva, si se le pagan á precio remunerador, dejando que el industrial y comerciante corra las contingencias del porvenir. Sabemos que hay órdenes para comprar fruto, y que si los labradores no exageran sus pretensiones, se realizarán grandes compras.

Bueno es que procure el productor sacar todo el provecho posible; pero le aconsejamos que no tire de la cuerda más de lo que esta pueda resistir, porque si se rompe, el porrazo puede ser terrible.

Los que no vendan la uva, deben esmerarse

este año más que nunca en la confección de los vinos, suprimiendo en absoluto el yeso y preparándolos con el mayor cuidado; que la uva esté en el estado de madurez conveniente; no pisar más caspa que la necesaria, según sean las condiciones del fruto; apartar los racimos podridos que comunican olor y gusto desagradables al vino; añadir agua ó azúcar al mosto, según los casos, para que resulte el vino de la graduación que se desea; mucha limpieza en los lagares (trulle) y depósitos y vasijas almacenada; que se pisa la uva, fermenta el mosto y conserva el vino; airear el mosto antes de que principie la fermentación y aislarle en lo posible de aire una vez en marcha; y procurar que fermente aparte cada cantidad de mosto obtenido en un periodo máximo de veinticuatro horas.

Con estas reglas elementalísimas y vulgares, se obtendrán vinos de excelentes condiciones para el primer periodo de la exportación á Francia. En concepto nuestro, los vinos puros, de buen color y de resistencia, tendrán salida en el citado periodo, pero no se venderán los vinos medianos y malos, porque la mayor parte de la importación en Francia será almacenada para ir llenando las necesidades del comercio é industria francesas desde Enero hasta la siguiente cosecha.

COMENTARIOS A LA PRENSA

De conformidad á la opinión que venimos sosteniendo de la preocupación del Gabinete con motivo de la cuestión suscitada con los acuerdos del Gobierno de la República vecina, que tanto afecta á nuestra principal riqueza, gravemente comprometida, el correspondiente de un periódico de la mañana ha obtenido del ministro de Estado las siguientes declaraciones que prueban una vez más la atención preferente que dedica el partido conservador á los asuntos que pueden reportar verdadero beneficio á los intereses nacionales.

Declaraciones:

«No negaré que el asunto es importante para España, pero no conviene que nos mostremos más débiles de lo que somos, más abusará Francia de su fuerza.»

Tengamos presente que la importación de nuestros vinos les interesa á ellos tanto como á nosotros, porque, como las tarifas se elevan para todas las naciones, lo mismo dificultan la entrada de los vinos italianos, griegos y húngaros que de los españoles, y porque además, como nuestro mercado les es más preciso, no podrán prescindir de él.

Por otra parte, los artículos que nosotros importamos de Francia podemos traerlos de Austria, Alemania, etc., mientras que á los franceses no les pasa lo mismo, pues si pierden nuestro mercado, no tienen otro que le sustituya. De aquí la reacción que actualmente se observa en Francia contra las medidas proteccionistas.»

Al preguntar al señor duque de Tetuán si el Gobierno pensaba tomar alguna medida para evitar los perjuicios que podría ocasionársenos, contestó:

«Es demasiado pronto: Falta todavía por conocer la última palabra del Senado francés, y es posible que antes de este haya una modificación en la opinión de Francia. Además, el Gobierno francés puede contratar por bajo de esas tarifas. De todos modos, no nos descuidaremos en este asunto que tan directamente se relaciona con nuestros intereses.»

Sigue dando juego en la prensa el manoseado viaje del duque de Tetuán, presentándose en tonos tan alarmantes, que en algunos círculos políticos se deslizaba la palabra crisis.

No hay fundamento serio para una modificación ministerial, que vendrá á su tiempo y en forma conveniente; ni existe dualismo en el seno del Gobierno; ni el duque de Tetuán se siente molestado porque en los Consejos que se celebren durante la ausencia del Sr. Cánovas le presida el señor Silvela, toda vez que sus compañeros son los primeros en reconocer su autoridad, como ministro más antiguo.

No hay razón alguna que justifique las versiones fantásticas que á título de curio-

sidad se han recogido con motivo de ese viaje que dieron en llamar misterioso: el asunto de los vinos y la cuestión del Noguera-Pallaresa son materia suficiente para ocupar la atención del Gobierno.

Dice La Justicia:

«En vista de lo desbarajustada que se encuentra la administración municipal, y de que no hay forma humana de levantar la decaída renta de consumos, el alcalde ha dicho:

—A grades males grandes remedios.

Y ha dispuesto que todas las noches haya música en el Prado.

Ha ahí un Ceruelos á la altura de las circunstancias.»

¡Qué ingratitud la de estos republicanos! El Sr. Ceruelos creía que les gustaba la música.

Con su correspondiente coro de reventadores.

La prensa de Lérida viene excitada con la interpretación que se pretende atribuir á los telegramas publicados sobre el asunto del Noguera Pallaresa.

Según nuestros informes no es tan exagerada la impaciencia que se supone en los leridanos, ni amenaza la ruina de aquella comarca.

El aplazamiento de la vía internacional en que razonadamente fundan su prosperidad los pueblos que atraviesa, se impone y el Gobierno deseoso de atender á los intereses de la provincia de Lérida, busca una solución que los armonice con las opiniones de la Junta Nacional de defensa que deben tenerse muy en cuenta por lo que afectan á la seguridad del territorio.

ESTADISTICA DE LO CIVIL

Por el ministerio de Gracia y Justicia se acaba de publicar una estadística de la administración de justicia en lo civil durante el año 1890.

Se ha procedido, como en años anteriores, á la distribución de materia por el orden jerárquico de los tribunales; es decir, juzgados municipales, juzgados de primera instancia, Audiencias territoriales y Tribunal Supremo.

Existen en España 9.325 juzgados municipales. En ellos se celebraron durante el año pasado 32.512 actos de conciliación, 110.245 juicios verbales y 13.219 juicios de desahucio.

En el cuadro correspondiente están con mucha claridad expresados el objeto y la forma de terminación de todos esos negocios.

Los jueces de primera instancia son 499. El número de escribanos adscritos á esos juzgados es de 1.412; el de abogados de ejercicio en los mismos, 5.466; el de procuradores, 2.655.

El número de asuntos pendientes en esos juzgados el 31 de Diciembre de 1889 era de 58.723; el de asuntos ingresados en el año 1890, es de 8.724 apelaciones procedentes de los juzgados municipales y 44.740 incoados por los juzgados de primera instancia. El total de asuntos para despachar es de 112.187.

Por donde se ve que la afición á pleitear no ha decaído tanto como se supone.

El número de asuntos despachados no pasa de 43.993, y el de asuntos pendientes el 31 de Diciembre de 1890 llega á 68.194; es decir, cerca de 19.000 más que en Diciembre del año anterior. Con esta acumulación de asuntos, si continuara en igual proporción, llegaríamos á que lo mismo daría que se despachasen unos cuantos pleitos, que serían algunas moléculas de menos en una colosal montaña.

Las Audiencias territoriales de España son 15. Los magistrados de ellas son 87, los fiscales 15, y 15 los tenientes fiscales, 24 los abogados fiscales, 15 los secretarios de gobierno, 44 los de sala, 19 relatores, 21 escribanos de cámara y 40 oficiales de sala.

El número de apelaciones interpuestas ante esas Audiencias ha sido 1.461. De ellas fueron terminadas sin sentencia 245 por transacción ó desistimiento y 87 por caducidad de la instancia.

Por sentencia confirmatoria de la del juzgado de primera instancia, 813; revocatoria en parte, 112; revocatoria totalmente, 203.

El número de recursos de casación preparados fue 584; el de recursos interpuestos, 363. De ellos fueron admitidos 253; denegados, 101.

Los que tardaron hasta seis meses en ser despachados fueron 89; de seis á 12 meses, 188; de uno á dos años, 83, y de más de dos años, 3. La rapidez no es la característica del Supremo Tribunal.

Algunas otras cifras curiosas contiene la estadística de lo civil, pero son para tratados con mayor espacio.

LOS SUCEOS DE BARCELONA

Siguen consignando los periódicos de Barcelona versiones distintas, para explicar el asalto del cuartel del Buen Suceso; pero no las consignamos porque no contienen novedad alguna, salvo la ampliación de los relatos.

En las prisiones militares se ha practicado un reconocimiento en rueda de presos y parece que los oficiales y soldados del batallón cazadores de Mérida, han reconocido cinco de los detenidos, asegurando que eran los mismos que atacaron la guardia del cuartel del Buen Suceso en la tarde del domingo 2 del corriente.

Parece que en Alella fueron detenidos ayer por la policía tres hombres, uno de ellos llamado el *Mosso* que se supone autores del asalto del cuartel.

Carece en absoluto de fundamento cuanto digan algunos por darse aires de bien enterados acerca de los documentos que figuran en el sumario.

La reserva que respecto á este particular se guardo es impenetrable. A tal extremo llega en los centros militares que me consta que á un periodista se le ha dicho que era totalmente imposible comunicarle nada; añadiéndose que si algún periódico dejase traslucir algo de las declaraciones, ó á publicar algo de los documentos que figuran en el sumario sería procesado, de igual manera que la persona que hubiese revelado el secreto.

En algunos círculos se dice que el Sr. Sol y Ortega ha ido á París con el único objeto de convencer al Sr. Zorrilla de la conveniencia de que venga á España y acepte la diputación á Cortes por Barcelona.

Se ha confirmado que Tachet estuvo en el pueblo de Mollet para solicitar el concurso de un valentón conocido por Cacirola, el cual se negó terminantemente á tomar parte en el ataque al cuartel del Buen Suceso.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente de la Audiencia de Algeciras á don Leopoldo Gandarias.

—Otro trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Jaen á D. José Manuel de Villana.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia de Huelva á D. Antonio Montes Sierra.

Guerra.—Circular disponiendo que durante la ausencia del señor subsecretario de este ministerio se encargue del despacho de la subsecretaría el general de brigada D. Bernardo Echaluce.

Fomento.—Real orden nombrando profesor numerario de modelado y vaciado de la Escuela central de Artes y Oficios á D. Ricardo Pellver y Ramon.

—Otra trasladando á la cátedra de latin y castellano del Instituto de Ciudad Real á D. Lorenzo Cruz y Puentes.

LAS DIPUTACIONES VASCONGADAS

Hoy publica la *Gaceta* la real orden del ministerio de la Gobernación ya anunciada, y cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que la real orden de 8 de Junio de 1878 está vigente en todos sus extremos por virtud de la disposición 4.ª de las transitorias de la ley provincial, mientras dure el concierto económico, y que, por consiguiente, la aprobación de los presupuestos y cuentas de los Municipios de las provincias Vascongadas, debe verificarse con arreglo á sus preceptos.

2.º Que dicha real orden de 13 de Diciembre de 1882, dictada de conformidad con el Consejo de Estado, aunque recayendo sobre expediente particular incoado á instancia de la Diputación de Vizcaya, y tan sólo comunicada reservadamente á ésta, es preceptiva para la aplicación é inteligencia de la disposición 4.ª transitoria de la ley provincial, no puede menos de tener carácter general para las tres provincias.

Y 3.º Que con sujeción á los artículos 85 de la ley municipal, y párrafo segundo del 77 de la provincial que desenvuelven el principio del art. 84 de la Constitución de la Monarquía, los Ayuntamientos y Corporaciones provinciales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya necesitan obtener la aprobación del Gobierno para la enajenación de bienes, derechos reales ó títulos de la Deuda pública, ó la contratación de empréstitos.

ECOS POLITICOS

Hace algunos dias publicaba *El Imparcial* un

telegrama diciendo que el consul español en Vichy habia preguntado al ministro de Estado si debia autorizar el que algunos españoles de los que componen la colonia veraniega en aquel punto formaran parte de la comisión organizadora de festejos para recibir dignamente al gran duque Alejo, hermano del czar de Rusia.

Ignoramos si en aquella fecha el gobierno ó el duque de Tetuan se tomó la molestia de contestar al referido consul. Lo cierto es, ó que éste ha reiterado su consulta, ó que el gobierno ha sabido que los españoles persistían en su poco meditado proposito, y ha dado las oportunas órdenes para que el recibimiento que se le dispense al gran duque, el consul español observe una actitud completamente neutral, toda vez que esas manifestaciones en Francia responden á un fin político al que España no puede ni debe coadyuvar.

Así parece que se le ha comunicado al consul de España en Vichy.

No tiene el más pequeño fundamento una combinación militar próxima á ultimarse que ha publicado un periódico.

El autor de esa invención no ha hecho otra cosa que tomarse el trabajo de ver en el escalafón los primeros lugares y darlos como candidatos mas probables; pero ni sobre el asunto hay nada acordado ni el ministro de la Guerra ha tenido ocasión de mostrar sus propósitos.

El gobierno niega que tenga fundamento la noticia publicada por *La Epoca* respecto á que en Francia se hubiesen suspendido temporalmente las nuevas tarifas sobre los vinos.

Ayer llegó á Biarritz el Sr. D. Emilio Prieto, uno de los emigrados que se han acogido á la amnistía.

Para la presidencia de la Junta de reforma de la táctica, y vacante por ascenso del general Molto, se indica á los generales Calleja y Moreno (D. Mastiniano).

La ponencia del general Ortega, tiene ya casi ultimado el trabajo relativo á la instrucción de recluta y de sección.

Según nuestros informes el criterio general de la ponencia, es el de unificar en todo aquello que es compatible la enseñanza en las tropas de las tres armas combatientes.

Queda suprimido el pelotón en infantería, y desde luego desaparecen muchos giros y movimientos ridículos, igualmente que cuatro ó cinco partes del manejo de arma que resultaban innecesarias y un tanto ridículas.

Los cambios bajaron ayer algo en Bolsa por venir en Baja de París y Londres.

Aunque la prensa de anoche aseguraba que el señor Isasa vendría inmediatamente á Madrid, á última hora se supo que no era cierto.

Refiriéndose á los anuncios de crisis, hechos por las oposiciones dice *La Epoca*:

«Esta vez, lo mismo que tantas otras, han salido fallidas sus predicciones. Ni hay crisis, ni nada ocurre que pueda dar visos de fundamento á semejante suposición.

Claro es que este sistema de anunciarla á diario, alguna vez ha de resultar cierto. Ni los gobernantes son eternos, ni es posible que la marcha de los sucesos exija, en un momento dado la necesidad de una crisis.

Ahora, ya lo hemos dicho, el ministerio goza de buena salud.

Y, Dios mediante, disfrutará de igual beneficio durante mucho tiempo.»

Ha sido denunciado nuestro colega *El País*. Lo sentimos.

Ha comenzado á publicarse en Cartagena un nuevo periódico titulado *El Conservador*, y en Sevilla, otro titulado *El Zorrillista*.

Telegrafian desde San Sebastián á *El Imparcial* lo siguiente, acerca de la visita hecha ayer por el Sr. Sagasta á S. M. la Reina:

El Sr. Sagasta ha pasado todo el día de hoy en Ayete, acompañando á la reina, con quien almorzó á las doce.

Después, y mientras la regente recibía á la oficialidad de la escuadra, el Sr. Sagasta la esperó fumando.

Al volver la reina bajaron al jardín. La conversación versó principalmente sobre asuntos económicos, pues la reina se interesa mucho por la cuestión de los vinos.

Su majestad dijo que habia hablado con don Venancio Gonzalez, que conocía el asunto, y añadió que deseaba que no se hiciera de esto cuestión de partido, por ser cosa de interés para la nación. Dijo además que sentía que no hubieran hablado de este asunto los Sres. Cánovas y Sagasta.

El Sr. Sagasta manifestó á la reina que los liberales harán cuanto puedan para la mejor solución del problema, y que si no habló con el señor Cánovas del Castillo fué porque éste habia salido para Biarritz.

Después la reina y el Sr. Sagasta examinaron detenidamente las obras del palacio que oficialmente podrá habitarse el año próximo.

La reina quiso dejar al Sr. Sagasta en Jai-Ala, pero no pudo ser así porque se hizo tarde.

El Sr. Sagasta dió las gracias á la reina, y después de hablarla del viaje que proyecta, se despidió de ella, que le trató con verdadero afecto.

El Sr. Sagasta fué después al Casino, donde sus amigos le obsequiaron con una comida, y en seguida se dirigió á la estación, saliendo en el tren de las nueve y veinte.

POR TELEGRAFO

Cuestión monetaria

Lisboa 11.—Continúa la misma dificultad en los cambios. Ayer hubo un tumulto en la Casa de la Moneda, en donde se agolparon más de 5000 personas para recibir las cédulas de cobre últimamente emitidas.

La policía y la guardia municipal tuvo que intervenir resultando algunos heridos aunque todos ellos con carácter leve.

El emperador Guillermo

Berlin 11.—La herida del emperador Guillermo no ofrece gravedad alguna.

El emperador pasea sin dificultad alguna por el yacht.

Trigos rusos

San Petersburgo 11.—Los periódicos de esta capital manifiestan que el gobierno se propone adoptar medidas encaminadas á limitar la exportación de trigos.

Rumores falsos

Bruselas 11.—Han sido desmentidos los rumores de haber ocurrido motines en el Congo.

Francia y Rusia

París, 11.—Telegramas de Vichy, manifiestan que han terminado los preparativos que se hacían para recibir en aquella localidad al gran duque Alejo, hermano del Czar de Rusia.

Todas las sociedades de las villas inmediatas, irán á saludar y festejar al ilustre huésped.

El rey Milano

París, 11.—En los círculos políticos se comentaron anoche extraordinariamente, telegramas particulares de Serbia, según los cuales, habia tratado de suicidarse el rey Milano.

Afortunadamente, la noticia no ha resultado cierta, pero la impresión que ha producido, ha sido grande, tanto más cuanto que el suceso se refería con un veaderito lujo de detalles que nadie se atrevía á desmentir. Pasados los primeros momentos é interrogada la servidumbre del antiguo monarca de Serbia, se vino en conocimiento de que la noticia era completamente falsa.

Congreso

Berna 11.—Con asistencia de gran número de geógrafos, se ha inaugurado el congreso geográfico.

En representación de España, concurren los señores Coello y Torres Campos.

La guerra de Chile

Nueva York 11.—En vista de las noticias poco tranquilizadoras que se reciben de Chile, el gobierno de los Estados Unidos ha determinado enviar tres buques de guerra á los puertos de aquella república.

Contra las Congregaciones religiosas

París 11.—Mientras en Portugal trata de infamarse á una Orden respetable, acusándola de un crimen horrible, en Francia lánzase contra todos los institutos religiosos la acusación, infundada por supuesto, de un fraude cometido en grande escala.

El Correo de la Noche, *El Radical*, y otros periódicos del mismo jaez, cual si obedecieran á determinada consigna, promueven gran algareda, aseverando bajo su *hourada* palabra, que las corporaciones religiosas vienen dedicándose, desde hace mucho tiempo, á recoger toda clase de sellos de franqueo usados, que nuevamente vuelven á poner en circulación, después de haber hecho desaparecer por un secreto y especial procedimiento las señales que para inutilizarlos se emplean en las oficinas postales.

El Correo de la Noche asegura, además, que conoce perfectamente el secreto del procedimiento aunque se guarda de revelarlo.

El Universo desmiente rotundamente tan grosera calumnia, que por cierto se halla hecha de la más vil manera.

Los periódicos sectarios, dando pruebas, como siempre, de su *saliente* y *hourado* proceder, lanzan su acusación contra todas las Ordenes religiosas en conjunto, á fin de ponerse al abrigo de las responsabilidades judiciales, de que seguramente no se eximían, si aquella se precisase, refiriéndola á una determinada.

La acusación no puede ser más burda y extravagante.

NOTICIAS DE FILIPINAS

Las noticias recibidas de Manila alcanzan al 29 de Junio y no ofrecen gran interés.

—Habían fallecido el distinguido periodista don Antonio Vazquez de Aldama y el médico don Andrés Casado.

—Algunos capitalistas se reunieron para tratar de la formación de una sociedad que se titulará «Compañía filipina general de crédito marítimo, agrícola, industrial y mercantil.» Será sociedad anónima con capital de un millón de pesos en acciones de á diez cada una.

—La junta de accionistas del Varadero aceptó la dimisión presentada por el agente Mr. Calder Smith. Por mayoría de votos fué conferida la agencia de la sociedad anónima á la casa de comercio española de los Sres. Aldecoa y Compañía. La nueva directiva se compone de D. Venancio Balbás, presidente; D. José Muñoz (hijo), don Juan Atayde y D. Francisco Ossorio, directores.

—El director de administración civil, Sr. Gu-tierrez de la Vega, se ocupa ahora mucho en la organización de la biblioteca histórica de Filipinas y en la convocatoria de la Academia de la Lengua para la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

—El Casino Español ha elegido presidente al conocido abogado D. José Moreno Lacalle, y vicepresidente al abogado Sr. Martínez Niebla y al ingeniero de caminos S. Brockmann.

—Las operaciones en Mindanao seguían su curso satisfactorio; pero el número de soldados enfermos sigue siendo muy crecido y muy cortos los medios para atender á su curación.

NOTICIAS

La primera serie de las conferencias acerca del descubrimiento y conquista de América terminará á fines de Noviembre con las de los Sres. Pi y Margall y Rada y Delgado.

La segunda serie, que empezará en Diciembre, será inaugurada, como la primera, por el señor Cánovas del Castillo.

Las siguientes conferencias serán dadas por los Sres. Azcárate, Echegaray, Pedregal, Carvajal, Barrantes, Fabié Beltran y Rózpide, Calderón, Carracido, Morphy, Danvila, Dacarrete, Labra, Jimenez de la Espada, Lastres, Menendez Pelayo, Maldonado Macanaz, Sánchez Moguel, marqués de Cerralbo, Lema, Olive, Piernas, Pérez de Guzman, Rodríguez, Salillas, San Martín, Torres Campos, Valera, Zaragoza, Alas, (don Genaro) y Vidart; los generales Gomez de Artoche y Reina y los marinos Sres. Fernandez Duro y Novo y Colsón.

También darán conferencias los representantes diplomáticos de Portugal, Francia, Méjico, Chile, Colombia y Costa Rica.

El vapor *Conde de Wifredo* fundó anteayer en Santander, sin novedad, con numeroso pasaje y carga, procedente de la Habana.

—Según noticias oficiales, en la mayoría de las capitales de provincias se ha terminado por los Ayuntamientos la formación del padrón de cédulas personales.

—Las clases de la escuela preparatoria, sostenida por la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, empezaron de nuevo el día 1.º del actual, con la asistencia de 24 alumnas.

En esta escuela se da á las señoritas mayores de trece años la instrucción necesaria para el ingreso en la Normal Central de Maestras, ó en la de Institutrices y de Comercio de la referida Asociación.

La secretaría de la misma se halla también abierta todos los dias, menos los festivos, de nueve á doce de la mañana para la inscripción de aspirantes á ingreso en todas las escuelas que la Asociación sostiene.

—Según vemos en *El Economista*, el Banco de España será el encargado de hacer el cange de títulos amortizables, y que esta operación comenzará muy pronto, teniendo los antiguos títulos con los nuevos que se emitan para el empréstito de 150 millones, numeración correlativa y cubriéndose los números de los que se hayan amortizado.

—En la noche del viernes fué asaltada por cuatro ladrones una casa de campo situada en el término de Albalat dels Sorells (Valencia).

Después de registrar la casa sin encontrar el dinero que buscaban se dieron á la fuga, hiriendo antes de gravedad á un criado que trató de salir á la calle para pedir auxilio.

—A las seis y media de la tarde de ayer, al entrar en la estación de Puente Genil un tren de balasto de la línea en construcción á Linares, arrolló á un obrero llamado Manuel Bañeras, de veintiocho años, dejándole muerto en el acto.

—Ampliando un telegrama que nos envió nuestro corresponsal en Lérida, vemos en la prensa de esta población que en la mañana del miércoles último, en una finca llamada *dels Capellans*, sito en el término municipal de Llíma-na, se encontró horriblemente mutilado el cadáver del vecino de dicho pueblo Francisco Alés, de treinta años de edad y casado.

El asesino se ensañó de tal suerte, que descargó repetido golpes de azadón sobre la cabeza del muerto, destruyéndosela por completo, y como si esto le pareciera poco, la aplastó la nuca con una piedra de gran tamaño.

La persona que descubrió el crimen fué la esposa del muerto al ir á llevarle la comida al campo.

Por el estado de las heridas y haberse ya iniciado la descomposición del cadáver, se calcula que el asesinato debió perpetrarse al anochecer del día anterior.

Enterado del hecho el señor juez municipal y el cabo de somatén de Llimiana, practicaron minuciosas pesquisas en averiguación del hecho, que dieron por resultado la detención de un sujeto llamado Jaime Vilar Faya, de treinta y dos años de edad y residente en la *masía del Pedro*, inmediata al lugar del suceso, que fué capturado por la referida autoridad, auxiliada por la fuerza del somatén.

—Un oso en la Granja!

Esta noticia ha conmovido a los veraneantes. El propietario del Casino de la Granja, D. José Brun, que regresaba el sábado de Segovia con su familia en un carruaje, fué sorprendido por un oso de colosales dimensiones que, dando rugidos y puesto de pie en el camino, quiso acometer a las caballerías del coche, aunque hay quien cree que el oso lo que quería era que le dieran de comer.

El susto fué mayúsculo; pero se ha averiguado que el oso pertenece a unos húngaros que acampan en las inmediaciones de la Plaza de Toros de Segovia y que de ellos se escapó a causa de no muy buenos tratos.

—La oficialidad de la escuadra estuvo en Ayete, a las dos y media de la tarde, para ofrecer sus respetos a la reina.

Los Sres. Beranger y Butler hicieron las presentaciones.

La reina habló con casi todos los oficiales, preguntándoles si estaban contentos, y qué tales había ido en su viaje a Grecia.

Les anunció además como probable que la escuadra haga en Octubre un viaje a los puertos de Cronstadt, Kiel y otros.

También les dijo que les daría un *guarden party* en Ayete.

Mañana visitará la reina la escuadra.

—Han dado principio las obras de reforma del edificio que ocupó el Banco de España en la calle de Atocha, y en el cual se instalarán la Dirección general de la Deuda pública, la Caja de Depósitos y la Junta de clases pasivas.

—Ha fallecido a consecuencia de la herida sufrida el domingo 2 del corriente, el banderillero José González (Malagueño).

—Han sido puestos en libertad provisional 31 de los 49 contrabandistas que fueron presos por los carabineros del término de Motril hace varios días.

—Los gobiernos del Perú y Bolivia han resuelto tomar parte en la Exposición histórica americana que con motivo de la celebración del cuarto Centenario del descubrimiento de América se verificará el año próximo en esta corte, habiendo nombrado el del Perú para representar a aquella República a su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en España, a su cónsul general en Madrid y al Sr. D. José María de Santiago Concha.

También Suecia y Noruega enviará a la Exposición las colecciones de objetos existentes en sus respectivos Museos, habiéndose nombrado por el gobierno de Noruega para representar a este país en las fiestas del Centenario al doctor Storm, profesor de Historia en la Universidad de Christiania.

—En el distrito de Haukean, en China, el peso demasiado incómodo de las monedas de cobre y la dificultad de crear otras divisionarias con los ligeros de plata han llevado a los banqueros y negociantes a recibir como moneda corriente bolitas de opio, fraccionadas en menudas porciones.

La circulación de esta moneda, que, por otra parte, no es la primera vez que se ha empleado en los cambios en aquellos pueblos donde el opio alcanza gran consumo, tiende a generalizarse.

—Durante el mes de Julio se han concedido 25 indultos por el ministerio de Gracia y Justicia, de ellos seis de pena de muerte, a que fueron condenados: uno por parricidio, uno por asesinato y cuatro por robo y homicidio.

De los 19 restantes, habían sido sentenciados por atentado contra la autoridad y sus agentes, dos por falsificación de documentos públicos, dos por usurpación de funciones, uno por asesinato, tres por homicidio, cinco por disparo de armas de fuego, uno por lesiones, uno por violación y abusos deshonestos, uno por estafa y uno por imprudencia temeraria.

—En la cárcel correccional de Ortigueira (Coruña), ha ocurrido un escandaloso suceso, con motivo del cual se está instruyendo el correspondiente proceso.

Es costumbre inveterada en aquel establecimiento dejar a los presos encerrados en sus respectivos calabozos, sin vigilancia, pernoctando fuera el director y su auxiliar.

—En la cárcel correccional de Ortigueira (Coruña), ha ocurrido un escandaloso suceso, con motivo del cual se está instruyendo el correspondiente proceso.

Es costumbre inveterada en aquel establecimiento dejar a los presos encerrados en sus respectivos calabozos, sin vigilancia, pernoctando fuera el director y su auxiliar.

la de las mujeres una botella de aguardiente para que éstas participaran de su festín.

No tardó el alcohol en producir sus efectos y ensanchando el boquete, precipitaronse por él todos los asilados, cayendo en la estancia de las mujeres. De éstas, unas los recibieron con agrado, otras protestaron y alguna sostuvo lucha heroica blandiendo la navaja en defensa de su honor.

A la mañana siguiente, cuando entró el director, dormían tendidos en el suelo y en confusión, casi todos los asilados de uno y otro sexo, administrando sendos latigazos y encerrando a cada cual en su respectivo calabozo, creyó resolver acertadamente y sin consecuencias aquel conflicto, pero los gritos de una de las presas hicieron necesaria la intervención del juzgado.

La denunciante manifestó que había sido sucesivamente violada por seis de aquellos bárbaros invasores.

—Un periódico de Burgos se lamenta de la gran aglomeración de penados que hay en aquel establecimiento penitenciario.

—Telegrafían desde Lisboa a un colega:

—«Todavía no se ha podido reducir a prisión a la persona sobre quien recaen sospechas abrumadoras de que tenga participación directa en el atropello de la educanda de las Trinitarias.

Puedo asegurar que la persona aludida no tiene nada que ver con el convento.»

—La nueva pista emprendida por el juez señor Campo Yagüe, para la averiguación del crimen de la calle de la Sombrereria, después de dictar el auto de escarcelación de los dos detenidos, parece que dará resultados algo más positivos en este proceso.

Hasta las tres y media de la anterior madrugada estuvo el juez tomando declaración al nuevo detenido Luis Pardo; y según tenemos entendido, las manifestaciones que hizo éste han arrojado un poco de luz al sumario.

El juez ha continuado practicando diligencias para llegar al esclarecimiento de la verdad.

—Hace días fueron a bañarse en el río Avenas (Portugal), una señora de cuarenta y cuatro años, acompañada de sus dos hijas, jóvenes de catorce y dieciséis años respectivamente.

La primera que entró en el agua fué la joven de catorce años, la que, perdiendo pie, se fué a fondo.

La madre, al ver desaparecer a su hija debajo de las aguas, se lanzó al río para salvarla, desapareciendo a su vez arrastrada por la corriente.

La otra hija, al ver perdidas en las aguas a su madre y hermana, se tiró a su vez al río con ánimo de salvarlas, pero con tan mala suerte, que a su vez se sumergió.

A los gritos de esta última acudió un pescador, que, con auxilio de sus redes, sólo consiguió sacar a la orilla los cadáveres de las dos hermanas.

Faltas y delitos

El criado de una vaquería establecida en la calle de Valazquez, de la propiedad del baron del Castillo de Chirel, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, por haber cobrado algunas letras de cambio sin el consentimiento de su principal.

—En la calle de San Vicente, núm. 13, 3.ª, habitación de doña Petra Lopez, se cometió un robo consistente en dinero y ropas sin que se notaran señales de fractura.

—En la calle de Orfila, núm. 9, tahona, se inició un ligero incendio en una chimenea, siendo sofocado a los pocos momentos.

—En las primeras horas de la mañana hubo una colisión entre mataderos y guardas de Consumos en los alrededores de la Plaza de Toros, sin que a pesar de los muchos disparos que se hicieron, resultara ningún herido.

—A petición de doña Catalina Alonso Portillo fué detenido en la Puerta del Sol Antonio Mendo Gaité, de veintin años, soltero, casante, natural de Orense, por acusarle aquella de haberle robado en Mayo último en una casa de huéspedes de la calle de la Aduana, núm. 21, cinco sortijas de oro y 16 duros en metálica.

El detenido quedó a disposición del juzgado.

—En la calle Tahona de las Descalzas, número 4, le fueron sustraídas de su habitación a doña Andrea Sanchez varias alhajas y ropas sin que se pudiese averiguar quienes habían sido los autores del hecho.

—A poco de salir de su casa en la calle de Santa Isabel observó Matias Urquiza Angulo que le habían arrebatado el reloj de oro y la cadena que llevaba sin apercibirse de la sustracción.

—En la calle de Toledo, cerca del sitio denominado la Fuentequilla, se oyó a las cinco de la tarde fuerte detonación que puso en alarma a las personas que por allí se hallaban.

A pesar de las pesquisas practicadas por la policía no se pudo averiguar la causa.

—Al regresar a su domicilio calle del Ave María, 4, cuarto, derecha, Anselmo Poneini encontró muerto a su hijo Raul, niño de pocos años, a quien antes de salir dejó completamente sano.

Aunque se cree que la muerte ha sido natural, se dió parte al juzgado.

—A las once de la noche falleció repentina-

mente Pedro de Lope, habitante en la calle de Espartinas, núm. 1, principal núm. 7.

—En las inmediaciones del viaducto de la calle de Sevgovia dos distinguidos timadores trataron de estafar por el acreditado procedimiento del atraque a un individuo. Este dió voces, y acudieron los guardias de seguridad, ocurriendo lo contrario de lo que suele suceder. Que los timadores cayeron en manos de la policía y la víctima desapareció como por encanto.

—En una batida dada por los agentes de seguridad en los pinares de la Montaña del Principe Pío fueron cogidos 17 vagabundos que según parece allí acostumbran a pasar la noche.

BOLETIN COMERCIAL

Nava del Rey (Valladolid) 9 de Agosto de 1891. Precios corrientes de los granos en el día de hoy.

Detall: Trigo añojo a 42 rs. las 94 libras; id. nuevo a 40 id. id.; centeno a 26 rs. fanega; cebada a 26 idem id.; algarrobas a 30 id. id.; muelas a 48 idem id.; garbanzos de 00 a 00 id. id.; lentejas a 35 id. id.; harina de 1.ª a 16 rs. arroba; idem de 2.ª a 14 id. id.; id. de 3.ª a 12 id. id.; vino blanco nuevo a 16 rs. cántaro; id. viejo de 20 a 80 id. id.; id. tinto a 00 id. id.

Operaciones en partidas: Pocas ofertas en el trigo añojo por haber poco y el nuevo porque no se ha limpiado sino en pequeño escala.

Tiempo bueno; para la recolección adelanta. El resultado del trigo va siendo peor de lo que se esperaba.

Burgos 8 de Agosto de 1891.

Precios al detall: Entrada de todo grano 700 fanegas próximamente.

Trigo blanco viejo a 42 rs. fanega; id. rojo a 41 id. id.; id. alaga a 40 id. id.; centeno de 29 a 30 id. id.; cebada nueva a 28 id. id.; yeros a 33 idem id.; lentejas a 36 id. id.; harina de 1.ª a 15 reales arroba; id. de 2.ª a 14 id. id.; id. de 3.ª a 12 id. id.

Tendencia del mercado: sostenido.

Compras: animadas.

Tiempo: calor.

Estado de los campos: en plena siega.

Rioseco (Valladolid) 9 de Agosto de 1891.

Detall: Trigo, entrada 60 fanegas de 37 1/2 a 38 rs. las 94 libras.

Partidas. Trigo, ofertas a 42 rs. las 94 libras, pagan a 41.

Tendencia del mercado: sostenido.

Tiempo: vario.

Medina del Campo (Valladolid) 9 de Agosto de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo añojo, entrada 1.000 fanegas de 41 1/4 a 41 1/2 reales fanega; idem nuevo a 40 1/2 idem idem; centeno de 25 a 26 id. id.; cebada 140 idem de 26 a 27 id. id.; algarrobas 400 id. de 30 a 31 idem idem.

Vino blanco de 11 a 12 rs. cántaro; idem tinto de 14 a 15 id. id.; ovejas de 50 a 60 rs. una; corderos de 85 a 87 id. id.; corderos de 45 a 52 idem idem.

El mercado de hoy ha sido reducido, notándose sin embargo mucha animación para comprar. Las existencias de trigo añojo son nulas y como las entradas de lo nuevo son sumamente reducidas, es motivo para que se vean deseos de comprar por parte de la especulación que lo necesita para cumplir sus compromisos.

El de ganado lanar va teniendo la importancia que siempre ha alcanzado; han llegado los catalanes a esta plaza para hacer las importantes compras de costumbre.

Salamanca 9 de Agosto de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo a 42 reales las 94 libras en la Estación. Centeno a 24 id. id.; Cebada a 24 id. id.; Algarrobas a 28 id. id.; Garbanzos de 80 a 200 idem id.; Harina de primera a 14,50 reales arroba, con saco, sobre wagón.

Idem de segunda a 14,00 id. id.; Idem de tercera a 12,50 id. id.

Harinilla, cabezuela y salvadillo sin existencias.

Continúan los labradores haciendo la recolección en muy buenas condiciones. El resultado en general es bastante regular.

Las ventas de trigo muy encalmadas, sosteniéndose los precios a pesar de la poca demanda. Las existencias de lanas son considerables y sin realizar ventas.

El tiempo fresco y seco.

Valladolid 9 de Agosto de 1891.

Continúa el mercado del Campillo como en la semana anterior. Los granos que se presentan son ya de la cosecha actual. Las operaciones limitadas y los precios son los siguientes:

Trigo a 9,50 pesetas fanega.; Centeno a 5,75 id. id.; Cebada a 5,75 id. id.; Avena a 5,25 idem id.; Algarrobas a 6,50 id. id.; Yeros a 9,50 idem id.; Habas a 17,00 id. id.; Muelas a 12,00 id. idem;

Patatas a 1,25 pesetas arroba. Cordero a 125; pesetas kilo.

CURIOSIDADES

Las ortigas.

Merecen ser tomadas en consideración las siguientes observaciones que hace un agricultor en la *France agricole* sobre el abandono inconcebible en que se tiene una planta tan útil como la ortiga, y tan susceptible de muchas e interesantes aplicaciones.

La ortiga ofrece a los animales un alimento fresco y precioso, por ser una de las plantas más tempranas. Las vacas y cabras que con ella se alimentan dan más leche y mejor, pues tiene más natilla y un sabor más azucarado. Basta en la primavera arrancar los retoños jóvenes de la ortiga y dejarlos secar un poco al aire, mezclándolos en seguida en la proporción de una cuarta parte al heno y a la paja, para no temer la acción de sus pinchos en la boca de los animales que las comen con avidez. Los labradores inteligentes buscan mucho el estiércol que resulta de esta mezcla, y que favorece especialmente el cultivo.

Las aves engordan rápidamente cuando se las somete al régimen de granos de ortigas; se extrae de estos granos un aceite de un gusto delicado y que tomado en decocción, favorece en las madres jóvenes la secreción de la leche. Produce también una derivación en ciertas enfermedades, y aplicada al exterior reanima la sensibilidad de los tejidos de la piel, aumenta la elasticidad de los músculos y hace más fácil el juego de las articulaciones.

Olivier de Serres, el padre de la agricultura francesa, dice que la ortiga proporciona una exquisita materia, de la que se hacen bonitas y buenas telas; pero que, desgraciadamente, hay tan poca, que con ella no se podrían hacer más que objetos de curiosidad.

En efecto, desde tiempo inmemorial se fabrican en China telas maravillosas tejidas con la hilaza que da la ortiga blanca.

La ortiga lucha con ventaja contra los demás finos productos del mejor lino; en una palabra, tiene sobre este último la notable ventaja de enfriarse completamente después de estar una semana en el agua.

A pesar de tantas perfecciones, en Europa se arranca despiadadamente la ortiga donde quiera que se cria.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	75 85	>	05
Idem, idem, pequeños...	76 90	>	10
Idem, idem, fin corriente.	75 80	>	05
Idem, idem, fin próximo...	76 10	>	>
Nuevas series G y H...	77 10	>	10
Deuda per. al 4 por 100 ex.	76 80	>	>
Idem, idem, pequeños...	76 80	>	50
Nuevas series G y H...	00 00	>	>
Deuda amortizable 4 0/0.	88 65	>	>
Idem, idem, pequeños...	88 75	>	15
Billetes de Cuba, 1886...	105 05	>	05
Id. 1890 ns. 1 al 840.000.	99 00	>	>
Idem Banco Hipotecario.	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0...	101 50	>	>
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	>	>
Acciones Banco España...	114 00	>	>
Compañía de Tabacos...	00 00	>	>
CAMBIOS			
Londres, 90 días fecha...	00 00	>	>
París, 8 días vista...	00 00	>	>
Berlín, días vista...	00 00	>	>

ESPECTACULOS PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve. Concerto por la Sociedad de Concertos.

Montaña rusa. (Viaje de ida y vuelta 25 céntimos.

FELIPE.—A las 9.—El toque de rancho.—El zortzico.—El monaguillo.—El chaleco blanco.

RECOLETOS.—A las nueve.—Entrar en la casa.—Los dos millones.—El diablo en el molino.—La fuente de los milagros.

TIVOLI.—A las nueve.—Pepa la fréschena. Los nuestros.—Blanca ó negra.—Un pretexto.

CIRCO DE PARISH.—A las nueve.—5.ª soirée fashionable (2.ª serie). Gran gala. Programa especial y de gran gala. Sorprendente espectáculo acústico sin rival en ningún circo de Europa.

Los demás números del programa serán de atracción, novedad y mérito artístico.

Entrada general 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variado espectáculo, terminando con «La gruta misteriosa» (nueva pantomima acústica) exornada con todo el aparato que el argumento requiere, en la que toman parte treinta personas.

Entrada general 50 céntimos.

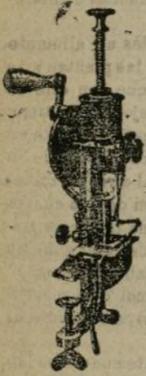
EL ÁGUILA

Gran Bazar de ropas hechas y géneros para confeccionar á la medida.

PRECIO FIJO

PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

LA MALDACOT



MAQUINA DE COSER perfeccionada para familia; la mejor, la más práctica, la más manuable y la más barata de todas las máquinas de coser.

Precio de cada máquina con todos sus accesorios:

16 PESETAS

Acompañando á los pedidos 4 pesetas más, se remite franco de porte por ferro-carril en gran velocidad á la estación que se designe.—Dirigir los pedidos, acompañados de libranza ó letra de fácil cobro, á la Agencia Mercantil, Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.

ULTIMA PUBLICACION

DE

EL COSMOS EDITORIAL

QUINIENTAS MUJERES

DE BELOT

versión castellana de

EL COSMOS

Esta elegantísima obra, que forma el volumen 153 de la escogida biblioteca de novelas, que con tanto éxito publica la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2,50 pesetas, en rústica, y 3 pts. en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

60, ALCALA, 60, PRINCIPAL

Este acreditado profesor trasladó sus dos gabinetes de la Carrera de San Jerónimo al num. 60. principal de la calle de Alcalá, donde vive y sigue practicando toda clase de operaciones dentarias.

El Sr. Pastor manifiesta á sus clientes, y al público, que nada tiene que ver con el que habita su antigua casa, y que dice ha fallecido el Sr. Pastor por lucrarse con su nombre.

El Sr. Pastor practica toda clase de operaciones de la boca, y con especialidad dentaduras posturas de su exclusiva invención, y que garantiza,

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

ALCALA, 60, PRINCIPAL

LAMPARA PROTECTORA

para el uso doméstico



Dá mejor luz que una vela, sin humo ni olor. Se limpia con facilidad y sin peligro.—Quema parafina ó petróleo por 120 horas continuas, al costa de 10 céntimos de peseta.—No hay posibilidad de hacer explosión.—Encendida y arreglada se cierra automáticamente.—No necesita cambiar la mecha.—Necesaria en todas las casas, aunque tengan gas ó luz eléctrica.—Superior á las velas, espíritu ó cualquiera otra lámpara doméstica, para uso de las habitaciones de dormir, almacenes, etc.—Muy económica y elegante.

Fabricada por la compañía «PROTECTOR LMA P LICHTING»

Precio: 16 pesetas.

franco de porte en la estación de ferro-carril que se desee. — Se remite por el importe en libranza ó letra á la vista.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES

Legislación, procedimiento

y formularios, relativos al nombramiento y separación

DE LOS

ARQUITECTOS, MEDICOS, VETERINARIOS Y FARMACÉUTICOS

DE LOS AYUNTAMIENTOS

REGLAMENTO DE 14 DE JUNIO DE 1891, PARA EL SERVICIO SANITARIO DE LOS PUEBLOS

por

LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Oficial de Administración civil

AGUSTIN FUSTEGUERAS Y CASAS

Oficial de Administración civil

Se halla de venta esta obra en las principales librerías al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Luis G. de Junguitu, Claudio Coello, 7, tercero, derecha, Madrid.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSOS

ORMAIZTEGUI

(GUIPUZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde el 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosos de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 25 reales en primera mesa y 15 en segunda.

El viaje es muy cómodo, y se hace en ferro-carril, pues hay un apeadero en el mismo balneario que facilita extraordinariamente la expedición. El sitio es uno de los más pintorescos de Guipúzcoa.

ANUNCIANTES

La Empresa anunciadora **LOS TIROLESES** se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para nuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Oficinas: Barriónuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

de los

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS

(HIJOS SUCESTORES Y ANTIGUOS SOCIOS

DEL

SR. D. C. A. SAAVEDRA

(MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS, RUE TAITBOU, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra, Hermanos En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón ó informes.

Agenda de Bulete

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1891.

Edición económica

Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante, 1 peseta en Madrid y 1,50 en provincias.

La misma con papel secante en cada hoja, 1,50 en Madrid y 2 en provincias. Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante, 2 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

La misma, con papel secante, en cada hoja, 3 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

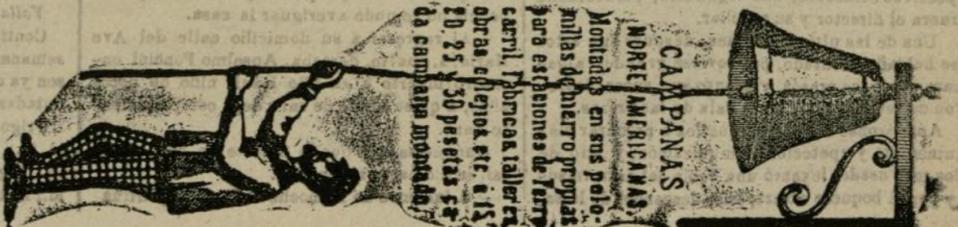
Edición completa

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa sin papel secante, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

La misma con papel secante en cada hoja, 2,50 en Madrid y 3 en provincias. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demandado económicamente para encontrar su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios con de una peseta hasta cinco hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Contiene

Reducción de monedas, sistema decimal cambio con el extranjero, modelos de recibos, de letras de Pagaré, indicador de ferrocarriles, de Telegrafos, de arbolito, de consumos, de carruajes, de cedulas personales, teatros, tranvías, etc. Calles de Madrid.—Disario en blanco para apuntes de todos los días. Se halla en venta en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Ballière, plaza de Santa Ana, num. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino.



CAMPANAS

NORTE AMERICANAS.

Montadas en sus peñas para estribaciones de ferro-carril, fabricadas en talleres obreros en el extranjero, etc. á 15, 20, 25 y 30 pesetas por cada campana montada.